

AVANTE

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCION

ESPAÑA 1 PESETA TRIMESTRE

PORTUGAL 300 REIS ID.

NUMERO SUELTO

• 10 CÉNTIMOS •

Ciudad Rodrigo 1 de Mayo de 1915

Año VI.-Núm. 264.

La muerte del Quijote

Como las cosas de esta vida, todas tienen un término, llególe el suyo al ingenioso hidalgo, espejo de la andante caballería, don Quijote de la Mancha.

Y en la hora de la muerte volvióse cuerdo el loco, y el don Quijote tornóse Alonso Quijano, de sobrenombre el Bueno.

Y sintiéndole llegar su muerte, fué cuando dijo aquellas palabras, viendo entrar a los farsantes embaucadores, el cura, el rapabarbas y el Bachiller Carrasco.

«Dadme albricias, buenos señores, de que ya yo no soy don Quijote de la Mancha, sinó Alonso Quijano, a quien mis costumbres me dieron renombre de Bueno».

Acuerdate, hombre, de lo que eres: acuerdate de que eres polvo y que al polvo volverás.

Sí, mi señor don Quijote; vos os acordasteis de que erais hombre: volvisteis en vos y decid llamaros Alonso Quijano, de sobrenombre el Bueno.

Pero ¿erais vos mismo aquél que decía que cada uno es el hijo de sus obras?

Vos sois hijo de vuestras obras y las vuestras son las del Caballero don Quijote, no las del buen Alonso.

Vuestras obras, señor maestro, son eternas y poco os sirve ahora—¿teneis miedo?—poco os sirve querer borrarlas en unas horas, en un momento.

Vos sois de vuestras obras, y ellas viven en vos y vivirán eternamente y vos con ellas y por ellas: ¡de poco os sirve querer morir!

No renunciéis a vos, que es renunciar a vuestra obra, a vuestra fé, a vuestra fama: no queráis arrojarlo todo por tierra.

No escucháis al Bachiller: «Ahora, señor don Quijote, que tenemos nueva que está desencantada la señora Dulcinea, ¿sale vuesa merced con eso?»

¡Ah! malandrín y bellaco bachiller. ¿Y ahora sale V. con esa? Ahora que el señor Quijano se muestra cuerdo, quereis vos seguir con la locura adelante.

Que deseos tengo, bellacuelo bachiller, de cogeros por mi cuenta.

No me engañais: sois *compasivo* y engañador.

«Callad, no dejéis que piense»

Compadeceis al pobre Quijano, *tan bueno*—tenia buen fondo—ahora que está a las puertas de la pálida, con la mano al llamador y el pié en el umbral....

Y tú, mi señor don Quijote ¿por qué no fuiste consecuente en la hora de tu muerte? Renuncias a ti que eres tú gran obra, tú magna empresa.

¿Que puedes tú ser sin tu obra?

¿Es que acaso, amigo mio, te asusta la muerte?

Dice Unamuno, buen amigo tuyo y mio, que tu muerte fué aún más heroica que tu vida, porque renunciaste a algo más grande que tú a tu obra...

¿Y qué es tu obra fuera de tí?

Dónde está en tu muerte la firmeza, la persistencia, la tenacidad, el carácter, todo lo heroico?

No es la tuya una muerte trágica como la de Hamlet, una afirmación rotunda de lo pasado, un convencimiento de lo incontestable: tu muerte es un gesto de renunciación.

¡En qué poco apreciaste tu vida, aquella vida

que te ha hecho inmortal, que tu muerte te hizo, pero por tu vida!

¿Dónde está el tesoro de tu fé, aquella fé que afirmaste con tanto brio, cuando decías: «yo se quien soy»?

¿Dónde está el heredero de tu fé?

Ven acá tu, buen Sancho. A ti te tuteo porque eres de los míos, plebeyo; nada de hidalgías, ¿Tienes tú fé?

Si te creo.

«No se muera vuesa merced, señor mío, sinó tome mi consejo y viva muchos años, porque la mayor locura es dejarse morir sin más ni más».

¿Hay algo más loco que morir?

Lo que más teme Sancho es la muerte, porque Sancho es hombre, y Sancho quiere vivir.

Después de la muerte, ¿es uno hombre?

La mayor locura es dejarse morir.....

Esperad, mi señor don Quijote.....

NICOLÁS ESCANILLA.



Un libro interesante

CÓMO SE LOGRA POSEER UN CEREBRO LÚCIDO



(Conclusión)

Con la amplitud debida, nos hemos ocupado de las condiciones que el cuerpo requiere para no influir, perniciosamente, sobre el alma. Restanos, únicamente, hablar de esta. A ello dedica la segunda parte el libro que motiva estos artículos, pero encauza la cuestión por derroteros tan inadecuados, que preferimos apartarnos de él por completo. Baste decir que el autor parece haberse olvidado del tema que desarrolla y dedica el final de su libro a la *auto-sugestión*, como si la lucidez cerebral, dependiese, principalmente, de la voluntad y nó de la inteligencia. Esta circunstancia, bastaría a justificar nuestro silencio, pero como quedaría incompleto el tema que venimos desarrollando, preferimos, dando de lado al autor, suplir esta deficiencia con nuestra modestísima opinión sobre el asunto. Al lector culto no le pasará desapercibido que para hacerlo debidamente, sería preciso desarrollar todo un curso de psicología, cosa de todo punto incompatible con la índole vulgarizadora de estos artículos. Nos limitaremos, pues, armonizándolo todo, a unos breves consejos fundamentales.

La base principal del talento, es la *atención*: es hasta tal punto, que todos los hombres po-

drian clasificarse en una escala que partiendo de la indiferencia del idiota, llegase a la exaltación por una sola idea de los locos. El arte de atender, es el resultado del arte de mirar, de oír, de gustar, etc., es decir, «de medir cinco veces sucesivas todas las cosas y comprobando la identidad de su medida, afirmar su corporeidad» Conocer bien las cosas, empaparse de ellas, eso es todo. Esto, que en realidad es imposible, para quien quiera conocerlo todo, es indispensable para quien trate de dominar una o varias ramas del saber humano. Solo así podrá conseguirlo. Acaso, o mejor dicho seguramente, uno de nuestros mayores males, es esa *intoxicación intelectual* provocada por un gran cúmulo de ideas borrosas, confusas, incompletas, que nos hace conocer las cosas *a medias*, haciendonos creer a nosotros mismos, como hombres poseedores de un gran caudal científico y que solo sirve para ponernos *en evidencia* cuando, llegado el caso, tenemos que.... rectificarnos, confesándonos a nosotros mismos nuestra ignorancia. *No importa saber poco; lo que importa, es saberlo bien, tener ideas claras y precisas, completas y fundamentales.* Un hombre puede ser muy erudito y saber un cúmulo de fechas y nombres históricos, por ejemplo, y, sin embargo, ser incapaz de discutir sobre la trascendencia de los hechos que tan brillantemente acabara de enumerar. La erudición pasó de moda. La enorme extensión adquirida por los conocimientos humanos, hizo que se impusiera *la ley de la división del trabajo*.

Por otra parte, es imposible aún en un orden determinado de conocimientos, llevar consigo todo el *bajel* necesario, y lo demuestra cómo esos grandes hombres que brillan en el mundo de la ciencia y de los negocios, no pueden prescindir del libro de notas, del fichero clasificador o del secretario particular. Y es que el *orden* es indispensable en todo. En grave compromiso se nos pondría si se nos pidiera la exposición *metódica* de cuanto sabemos. Nuestro cerebro es un *desván* en donde hemos ido acumulando ideas, sin orden ni concierto, y si *por casualidad* no encontramos la que buscamos, en un momento dado, ya no sabemos a donde dirigirnos en su busca, no obstante saber que la poseemos. *Ordenar*, pues, nuestros conocimientos es tan necesario como adquirirlos si no queremos exponernos a no poder usar de ellos en el instante preciso.

Las *memorias-prodigios* tienen también por base única la *atención*. Porque, mediante esta *asocian* unas ideas con otras, en tal forma, que

una sola basta para *tirar*—valga la palabra—de todas las demás.

Y como final, apunto el pernicioso influjo de toda clase de *pasiones* en la lucidez cerebral, porque desvirtúan el equilibrio necesario para juzgar y conocer las cosas con toda imparcialidad. Pero de todas las pasiones y vicios, ninguno perjudica tanto al cerebro, como el de la lujuria. Sin la virtud de la castidad, no se concibe la realización de esas obras monumentales por su extensión y profundidad, que nos legaron los grandes hombres del pasado. Por algo la Iglesia, sabia y previsora como nadie, hace de esta virtud una especialísima mención y le concede grandísima importancia al exijrsela a sus ministros.

MANUEL HURTADO

La fiesta del trabajo

Con arreglo al programa anunciado, se está celebrando hoy, la fiesta del trabajo por los obreros mirobrigenses.

Ayer, de nueve a once de la noche, se anunció la fiesta, con multitud de cohetes y luminarias a la puerta del Centro, donde la Banda de Bomberos, ejecutó selectas piezas de su repertorio.

Esta mañana a las seis, la referida Banda recorrió las principales calles de la población, tocando bonitas dianas.

A las nueve, se reunieron los obreros y comisiones en su Centro, donde se dió lectura a las conclusiones que la Sociedad eleva a los poderes públicos; acto seguido, se procedió a la manifestación pública, la cual se dirigió al Ayuntamiento para entregar a la primera autoridad local, dichas conclusiones, verificado lo cual, la manifestación, acompañada de la Banda de música, banderas y estandartes, recorrió la ciudad y sus arrabales, regresando a su Centro, donde se despidió a los manifestantes.

A las tres de la tarde, volvieron los obreros a su Centro, de donde partieron en correcta formación hacia la pradera denominada «Del Charco de las Peñas», para celebrar la gira campestre, también con su música y banderas, donde continúan al cerrar nuestra edición, para al terminar la tarde, regresar al domicilio social, donde podrán hacer uso de la palabra, los oradores que previamente lo hayan solicitado.

De nueve a once de la noche, la referida banda dará un concierto a la puerta del Centro, terminando con éste el orden del festival.

Las mutualidades Escolares

En los periódicos de Salamanca viene reproduciéndose un anuncio igual al que encabeza estas líneas, y en el que se invita a esas asociaciones escolares para que les asigne el Consejo y Monte de Piedad parte de la suma que del aumento de su capital ha destinado para este objeto; entendiéndose, que de este modo, cumple su misión, estimulando esa virtud mágica del ahorro, que es una riqueza positiva.

Hasta esta fecha, según nuestros informes, no acuden los maestros, y es de temer, que faltando pocos días para espirar el plazo—30 de Abril—ni Ciudad Rodrigo, ni otras cabezas de partido, ni pueblos importantes, gocen de este beneficio. Si por dificultades del momento, los maestros no han implantado en Ciudad Rodrigo, tan útil institución escolar, les invitamos a que lo hagan, porque ese ejemplo en la niñez, es muy eficaz para seguirla también los padres.

LOUROMI

* *

Con especial placer insertamos el anterior artículo que recibimos con retraso para el número anterior, lamentando, que por muy atendibles que sean todas las razones en él expuestas, no podamos gozar de los beneficios a que alude, porque en esta Ciudad, no hay aún mutualidad escolar, aunque la virtud del ahorro se haya estimulado entre los niños de las escuelas, los cuales casi todos, poseen cartillas de la Caja de ahorros popular.

De cualquier modo, agradecemos la fineza y la indicación del articulista, en todo lo que vale.

El Centenario de Cervantes

El día 29 del pasado se reunió la Junta local, encargada de organizar en esta Ciudad, la conmemoración del Centenario del Príncipe de los ingenios españoles, compuesta de los señores, Alcalde accidental don Agustín Sánchez, Vicario capitular don Francisco Marsal, Decano de los maestros nacionales don José Manuel González, Director de AVANTE don Jesús Méndez Risueño, don Eloy Montero Gutiérrez, don Alfredo Arellano Muñoz y don Eduardo Ruíz Marín, estos últimos elegidos por los primeros, de entre los vecinos más cultos de la población. Sus

acuerdos fueron: la determinación, en principio, del plan a que han de acomodarse los festejos del centenario y que consistirán en solemnes honras funerales por el alma de Cervantes, procesión cívica, colocación de lápida conmemorativa en una plaza pública, que recibirá el nombre de Miguel de Cervantes, certámen literario, gran retrea militar, representaciones teatrales de época y de cuadros plásticos del Quijote, amén de algún otro festejo, no determinado aún; dirigir una alocución al vencidario invitándole, a su cooperación a la celebración de las fiestas, y a la suscripción nacional para el monumento que se ha de erigir en Madrid; y ponerse en comunicación con las Juntas central y provincial, para marchar de acuerdo con ellas, en el arbitrio de recursos para poner en práctica sus planes.

Adquisición de trigo

Para hacer frente a las necesidades que se presenten, la Hacienda ha adquirido un cargamento de 3.500 toneladas de trigo extranjero, que será desembarcado en Alicante, donde ya está cedida la mayor parte a los harineros.

La partida sobrante quedará en depósito para satisfacer la demanda que se haga de otras poblaciones.

En Barcelona hay un stok de trigo de 40.000 toneladas entre las fábricas y los muelles, y aún desean comprar más, para tener harina disponible, no solo con objeto de atender a su clientela del litoral, sino también a fin de satisfacer la demanda que se hace de Canarias, Ceuta y Melilla, cuyos territorios se nutrían antes de harinas extranjeras y ahora acuden al mercado nacional.

* * *

Sr. Alcalde: El trigo adquirido, las harinas acaparadas, ¿para cuándo se van a dejar? Porque si ahora, en la temporada que atravesamos, en el momento de la escasez no son utilizables, dentro de poco tiempo, cuando los trigos extranjeros hayan hecho nacer la abundancia, cuando los catalanes inunden de harina el litoral y la producción castellana baje de precio ¿qué se va a hacer de ese trigo y de esa harina?

Y a propósito de trigo y de harina ¿puede saberse para qué se hicieron las experiencias por el Ayuntamiento y por los obreros? El pan sigue al mismo precio: la Corporación no volvió a repetir sus ensayos, los obreros, dicen se vieron

comprometidos para vender el pan fabricado. ¿Significa esto la victoria de los panaderos? ¿tenían razón o por el contrario la teníamos nosotros al decir que el problema no era solo de elevación de precio, sino que en este pueblo todo el mundo hace lo que le viene en gana?

Los cantos charros y el maestro Ledesma

Tomamos de *El Adelanto*.

«Madrid, 28.

«A las cinco de la tarde se celebró en el Hotel Ritz el anunciado concierto organizado por la Sociedad Nacional de Música y dedicado a los cantos charros.

A la fiesta asistió numeroso público, en el que figuraba una brillante representación de la colonia salmantina.

Entre los asistentes al concierto estaban los marqueses de Castellanos y los Sres. Pérez Tabernero, Velasco, Arjona, del Yerro, López Alonso y otros salmantinos.

La fiesta resultó lucidísima.

Tomó parte en el concierto una orquesta formada por elementos del Real y de la capital.

El tenor salmantino señor Corvo, fué aplaudido con entusiasmo.

El maestro don Dámaso Ledesma recibió muchas felicitaciones por el éxito de la fiesta.

Al terminar el concierto el señor Ledesma, recibió aviso telefónico para que hoy vaya al palacio de Su Alteza la infanta doña Isabel, que quiere conocer los cantos regionales salmantinos.

La fiesta organizada en el palacio de la infanta se celebrará el viernes. Doña Isabel invitará a la familia real.

Habié, después del concierto, con los maestros Vives y Rogelio del Villar.

Hicieron grandes elogios de don Dámaso, mostrándose entusiasmados de los cantos populares de Salamanca.

Gustáronles especialmente los cantos titulados «Las Aradas», «El burro de Villarino», etcétera.

En resumen, el concierto ha sido un éxito para don Dámaso Ledesma y don Miguel Salvador, presidente de la Sociedad Nacional de Música.

El Fallo de un Certámen Periodístico

En los solemnísimos *Juegos Florales de la*

Prensa Católica que se celebraron el día 20 de Abril en el Seminario de Sevilla, bajo la presidencia del Emmo. Sr. Cardenal Almaraz, se publicó el fallo del *VII Certámen Periodístico «Ora et Labora»* para el que se recibieron más de **600 trabajos.**

Obtuvieron los principales premios Don Francisco Romero, de Salamanca; don Enrique Molto, de Valencia; don Miguel Rodríguez, de Salamanca; don Agustín Burgas, de Gerona; don Pablo Sainz, de Murcia y don Antonio Ulquiano, de Sevilla.

El discurso del Mantenedor, Excelentísimo y Rvmó. Sr. Obispo de Salamanca, fué un interesantísimo estudio de los daños que produce el mal periódico y de los deberes del sacerdote en esta materia.

Francisco Tapia García, Campillo de Azaba.
Gregorio Vicente García, Castillejo de Dos Casas.

Julian Alaejos Paniagua, Ciudad Rodrigo.

Antonio Jiménez Blanco, id.

José López Gómez id.

Antonio Martín Moro, id.

Eduardo Aparicio Ruano, Fuenteguinaldo.

Cándido Grande Martín, Fuentes de Oñoro.

Jesús García Matías, Retortillo.

Belisario Sánchez García, Boadilla.

Cuyos Jurados comparecerán ante la Sección segunda de esta Audiencia, los días 20, 21 y 22 del corriente, a las diez de su mañana, en que han de verse las causas procedentes de dicho partido, seguidas contra Hilario Miguel Grande, por falsedad; contra Antonio Do Santos Pieira, por robo, y contra Victoriano Iglesias García, por robo.

Cribunal del Jurado

Partido de Ciudad Rodrigo

En el sorteo verificado ante la Audiencia de Salamanca, para constituir el Jurado, ha correspondido a los siguientes:

JURADOS.---Cabezas de familia

Bernardo Sánchez, Abusejo.

Andres González Muñoz, Alameda.

Juan Hernández Fuentes, Aldehuela de Yeltes.

Gumersindo Martín Hernández, Boada.

Isidro Nicolás Galán, Bodón.

Emilio Lanchas Martín, Casillas de Flores.

Agustín Antón López, Ciudad Rodrigo.

Benito González González, id.

Gumersindo Lagar Iglesias, id.

Vicente Pérez Cabrera, id.

Isidoro Rodríguez Gómez, id.

José Benito Alonso Vicente, Espeja.

Esteban Marcos Moreno, id.

Valeriano Bernal Corral, Fuente de San Esteban.

Miguel Grande Moro, Fuentes de Oñoro.

Andrés Jorge Mateos, Herguijuela.

Manuel Bernal Rubio, Martín del Rio.

Manuel Martín Sánchez, Muñoz.

Inocencio García Mateos, Robleda.

Manuel Grande Grande, Sepulcro-Hilario.

CAPACIDADES

Manuel Benito Alonso, Abusejo.

Felipe Iglesias Santiago, Alameda.

Angel Prieto Zato, Aldea del Obispo.

Felipe Sevillano Piñero, Barquilla.

José Hernández Moro, Boada.

Enrique Fonseca Martín, Bocacara.

NOTICIAS

El día 7 del corriente y con ocasión del aniversario undécimo de don José Pérez Blanco, se dirán misas por su eterno descanso, en el altar de San José de la S. I. Catedral de 7 a 8, en la Capilla del I. C. de María a la misma hora y en la Capilla del Hospital a las 9 y media y 10.

Según noticias particulares, dignas de crédito, el día 23 del corriente mes será consagrado en la Catedral de Burgo de Osma, el Ilmo. señor don Manuel María Vidal y Boullón, Obispo de Birtha, A. A. de Ciudad Rodrigo.

Al acto asintirán, seguramente, comisiones de los Illmos. Ayuntamientos y Cabildo de esta Ciudad y comisiones diversas.

En los días 3 al 8 del corriente se verificará la cobranza voluntaria de la contribución del 2.º trimestre, en esta Ciudad, en las oficinas de la Recaudación, Colegios, 2, en las horas laborables.

En el resto del partido dió comienzo el día de hoy, según el itinerario que publica el *Boletín Oficial*.

Los exploradores mirobrigenses harán su acostumbrada excursión dominical al campo en el día de mañana, partiendo de la Plaza Mayor en dirección de «La Caridad» a las dos y media.

Se encuentran entermos, si bien aliviados ya en sus dolencias, don Antonio Delgado, presbítero y las respectivas esposas de don Diego Naranjo, Contador de fondos municipales, don Estanislao de Dios, don Ladislao Trinchet y don José María López.

Lecciones

Repaso de asignaturas de 2.^a enseñanza y carreras especiales.

Informes en esta redacción.

Durante el mes de María, que dió comienzo en el día de hoy, se rezará diariamente la oración *pro pace* compuesta por S. S. Benedicto XV, con el fin de implorar, por mediación de la Madre de Dios, el próximo término de la guerra europea.

Calzado de gran lujo

para Caballero, Señora y Niño.

ANGEL ROSELLÓ

Plaza de Béjar, número 9. Ciudad Rodrigo.

Según tenemos entendido, en el próximo verano, llegará a esta Plaza, una sección del servicio de aerostación militar, con objeto de tener una Escuela práctica, análoga a la que en el pasado año tuvieron en Badajoz.

Se nos dice: que es un hecho el arrendamiento de la explotación de las centrales y líneas de la Sociedad Hidro-Eléctrica del Agueda a alguno de los proponentes que en la Junta General celebrada por la Sociedad, el día 29 del pasado, en Villavieja, presentaron pliegos: que la Junta general optó por el arriendo parcial de líneas, siendo estas, cuatro: Ciudad Rodrigo y el Campo de Argañán; Portugal; Lumbrales, Villavieja, Santelices de los Gallegos, etc.; y línea de Hinojosa. Para estas cuatro líneas, hubo proposiciones, que en cuanto se refiere a las dos primeras fueron aceptadas, sin dificultad, y en cuanto a las últimas, quedaron para ulimar detalles.

RULES. Preciosos Dibujos. Resultado garantizado.

Comercio de Enrique Cuadrado. Ciudad Rodrigo

Saludamos: a don Pedro Fuentes Villarón, párroco; don Paulino Risueño, farmacéutico y don Desiderio Merchan de Serradilla; don Gregorio Ramos y don Lópe Durán de Fuenteguinaldo; doña María Alvarez de Montero, de Valverde del Fresno; doña Fernanda Agüello, viuda de Moreno, de León; don Emilio Zato, de Guadapero; don Sebastián Vicente, de Peñaparda; don Victorino Alaejos de Robleda; don Francisco Domínguez, de Alberquería; don Alfonso Vicente y don Luis Valls, de Salamanca; doña Encarnación Villarón, de Martínez, e hija, de Fuenterroble de Salvatierra.

Marcharon: para Zamora, donde fueron destinados, el Teniente coronel de infantería don Miguel Ales Tejada y el primer teniente de la misma arma don Fernando Carbajosa; para el Escorial, donde fijará su residencia, don Joaquín Ayguabella, capitán retirado de carabineros, con su familia; para Barcelona don Cecilio y don Esteban Fernandez; para San Martín de Trevejo doña Jesús Peralta Ferrazón, viuda de Torres Almunia.

Regresaron: de Madrid, el Excmo. Sr. General Gobernador militar don Julio Bueno de la Vega, con su señora y hermana política y el diputado a Cortes don Clemente de Velasco; de Valladolid don Francisco Antolín y señora; de su dehesa de Moresna el Alcalde don Angel Mirat, e hijos; de Viseo (Portugal) don Juan de Nogales Arias; de Salamanca don Manuel Sánchez.

LUXOL El mejor brillo para metales **LUXOL**

DE VENTA:

Comercio de Enrique Cuadrado, C. Rodrigo.

MADRID

(DE NUESTRO REDACTOR)

Mirando al porvenir

Los comentarios de la semana, se han referido, principalmente, a la escandalosa denuncia hecha en este Ayuntamiento, sobre el pago de atrasos a los Maestros, por indemnización de casa, de cuyo asunto no me ocupo, porque no deja de ser uno de los infinitos escandalos a que nos tiene acostumbrados este desdichado municipio, que sufrimos pacientemente, y a la ilusoria cesión de Gibraltar y de Tanger, para España, ambas cosas muy naturales y muy justas, pero casi imposibles, sobre todo la de la primera, porque implicaría la renuncia de Inglaterra a la principal seguridad de su dominio marítimo actual, tan

esencial, como que puede considerarse a Gibraltar, su primer puerto militar, base para la defensa de sus colonias.

Claro es, que con la devolución de nuestros antiguos peñascos, España podría desarrollar, libremente, sus planes militares, hoy más importantes de los que algunos se creen y de los que no debe hablarse actualmente, cesando así esa especie de tutela a que nos tiene sometidos la permanencia de Inglaterra en aquel picacho de insuperable valor, que nos impide efectuar obras de defensa en nuestras costas de uno y otro lado del Estrecho; y como para dejar en nuestras manos ese dominio, tendría que ser a costa de otras concesiones nuestras, de pactos para el porvenir y de la seguridad de que sabríamos conservar la importancia de tan valiosa joya, no es fácil que Albión renuncie a esa posesión que tan excelentes prestigios y servicios le viene prestando en la presente guerra.

En cuanto a la posesión de Tanger, han bastado las declaraciones hechas en sus discursos de la semana pasada por los Sres. Maura y Conde de Romanones, para que la opinión empiece a preocuparse y la Prensa de Francia e Inglaterra exteriorice su mal humor por esta aspiración, no faltando tampoco dentro de España, quien considere una locura tal proyecto.

Nosotros, sin dar opinión sobre estas cuestiones de carácter internacional, por muchas razones, creemos que España no debe continuar guardando esa neutralidad sorda y resignada que viene observando desde el principio de la guerra europea, sino que debe ir concretando las aspiraciones a que nos da derecho nuestra conducta de neutralidad, en compensación a nuestra fidelidad, a los perjuicios que la misma guerra nos impone, siendo ajenos a ella, y a los derechos de que estamos despojados, injustamente, desde hace tantos años, para que a la hora de la paz y del nuevo reparto, seamos oídos y pesen nuestras concretas aspiraciones, ya que entonces será la única ocasión que se nos presente favorable, para asegurarnos el porvenir a que tenemos opción.

D-D

29 Abril-1915.

Cine Moderno

De A C

«A pesar del interés recomendable con que la Empresa del Cine cuida en la selección de las películas, no pudo evitar, por falta de tiempo para la proyección de prueba, que el público pre-

senciase la cinta «Lucha de corazones», de asunto y escenas detestables bajo todos los puntos de vista.

Fué la Empresa la primera en comentar esa involuntaria pifia y es la primera víctima de la falta de escrupulosidad de la casa suministradora, de cuya palabra fió caballerosamente a falta de mejor prueba.

Dura ha sido la lección por su exceso de confianza, pero provechosa para lo sucesivo.

Para el próximo domingo tiene anunciada la interesante cinta «El Ladrón» y las cómicas muy graciosas «El Barómetro de Máx-Lider» y «Discurso de Salustiano sobre el Alcoholismo».

No será proyectada en lo sucesivo cinta alguna sin la correspondiente censura visual, y si no reuniese condiciones de moralidad y asunto, pour toutes, aun cuando se halle anunciada, será retirada del programa con todos los pronunciamientos legales.

A desaprensivo vendedor, mercancía a cala.... como los melones.

Es lo procedente, que así lo exige el respeto público y la fresca cinesta de ciertos mercantiles.»

A confesión de parte, etc..... y que no se repita.

Doctor Muñoz Orea

Ex-interno de la Facultad de Medicina

Especialidad en enfermedades de las vías urinarias y de la piel.

Calle de San Pablo, 3, principal Salamanca

Consulta: de once a una de la mañana

y de siete a nueve de la noche

Visitará esta Ciudad, los primeros Mártes de cada mes.

MERACDOS

DÍA 27 DE ABRIL

| | Pesetas | Cts. |
|----------------------------|---------|------|
| Trigo candeal, fanega..... | 15 | |
| « barbilla » | 14 | 75 |
| Centeno » | 12 | |
| Cebada » | 9 | |
| Algarrobas » | 10 | 50 |
| Guisantes » | 10 | |
| Garbanzos » | 42 | |
| Habas » | 11 | |
| Alubias » | 24 | |
| Patatas, arroba.... | 1 | 50 |

DE ENRIQUE CUADRADO, CIUDAD RODRIGO

ANUNCIOS

Cajones. Se venden a muy reducidos precios

Darán razón en la Imprenta de este semanario.

JABON Flores del Campo.

Comercio de Enrique Cuadrado Plaza Mayor, 10.

Se arriendan

las paneras de la casa número 3 del Rincón de la Pasión, con entrada independiente por la calle de Sánchez Arjona.

En la imprenta de este periódico darán razón.

AGUAS AZOADAS

INHALACIONES MEDICAMENTOSAS

Curación de asma y de los catarros de nariz, garganta y de los bronquios. — Las aguas azoadas estimulan el apetito y regularizan la digestión. — Tratamiento especial por el NEBULOL, de la Tuberculosis y de la Tos ferina.

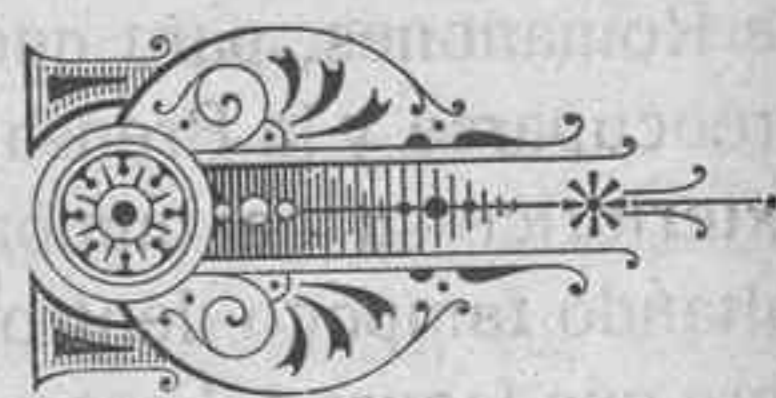
SALAMANCA, calle de Zamora, 26

Se vende una huerta sita en el término llamado de Santa Cruz. Para detalles: Calle de Madrid número 30, piso 2.º, Ciudad Rodrigo.

JABON de HENO de Pravia.

Comercio de Enrique Cuadrado Plaza Mayor, 10.

- MUEBLES -



Precios de Fábrica
Comercio de Enrique Cuadrado
CIUDAD RODRIGO

ROTULOS ESMALTADOS

Para muestras y catálogos, Santiago Vegas, (Farmacia Vasconcellos).

Las Lociones, Esencias,

Jabones y Polvos

- * POMPEIA * FLORAMYE *
- * GERBERA * AZUREA * BELFLOR *
- * ESPERIS * SAFRANOR *
- * AVENTURINE *

DE LA CASA



SON DE UN PERFUME DELICIOSO DE VENTA:

Comercio de Enrique Cuadrado, Plaza Mayor, 10.

ANISOSA

NUEVO preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. *Caja: 0'50 ptas.*

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con **Creosotal**. — Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general. *Frasco: 2'50 ptas.*

DEPÓSITO:

Dr. BENEDICTO. S. Bernardo, 41. Madrid.

Venta: Principales Farmacias de España
En Ciudad Rodrigo, Farmacia de Joaquín García Saliceto.